

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA**

21 *NOTIFICACIONES de 26 de septiembre de 2012, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oídos en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer el padre y la madre de la menor que a continuación se relaciona en el plazo de siete días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Zona de Acción Tutelar III, calle Mar Caspio, número 8, de Madrid:

— Nathalie Santiago. Expediente: TU-1094/12.

Madrid, a 26 de septiembre de 2012.

(03/33.714/12)

